



Niños le apuestan al medio ambiente
■ HUILA 4-5



IMAGINA UN VACÍO EN LA MESA NAVIDEÑA

Una silla vacía que solía ocupar alguien especial. No dejemos que el consumo irresponsable de licor y cigarrillos de contrabando destruya lo que más valoramos.

Dile **NO** al **CONTRABANDO** de cigarrillos, licor y cerveza



SI NOS HACEMOS LOS **CIEGOS** AL CONTRABANDO PODRIAMOS QUEDARNOS CIEGOS DEL TODO



Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.456

\$ 1500

'Enredada' elección de Personero

■ Como era de esperarse el concurso de mérito para elegir personero de Neiva fue judicializado. Se conoció la primera acción de tutela que pretende invalidar siete respuestas que la Fundación Universitaria Área Andina -acompañante y asesora del concurso-, dio por erróneas. El abogado Daniel Cortés Cortés pretende que le validen siete preguntas. De esta manera quedaría tercer puesto.

Páginas 12-13



"Padre estadounidense busca a sus hijos retenidos en Neiva por la madre"

Jarod King, ciudadano estadounidense, ha pasado cinco meses en la capital del Huila, buscando que la justicia colombiana haga cumplir la patria potestad que tiene sobre sus hijos.

Páginas 10-11

"La Implementación del Acuerdo de Paz debe ser voluntad de todos"

Dorys Ardila Muñoz, miembro del Comité de Monitoreo y Seguimiento a las Recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad, en diálogo con Diario del Huila.

Página 16

Shakira ya tiene una estatua en Barranquilla

Página 16



¿CON GANAS DE CONSUMIR **CONTRABANDO**?

Dile **NO** al contrabando de cigarrillos y licor

PELIGRO



Contexto

“Padre estadounidense busca a sus hijos retenidos en Neiva por la madre”

■ Jarod King, ciudadano estadounidense, ha pasado cinco meses en la capital del Huila, buscando que la justicia colombiana haga cumplir la patria potestad que tiene sobre sus hijos. A pesar de que la Corte Suprema de Justicia ratificó su custodia, la progenitora, evadiendo a la justicia, se niega a entregarlos.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Armando Londoño.

Jarod Nathan King, un ciudadano estadounidense de 47 años, se encuentra en una angustiante búsqueda para reunirse con sus dos hijos, de 14 y 9 años, quienes actualmente se encuentran en Neiva bajo la custodia de su exesposa, Sory Mildred Gallo Díaz.

La historia se ha convertido en un drama familiar que ha llevado a King a movilizarse durante los últimos cinco meses en busca de justicia, intentando hacer valer un fallo de la Corte Suprema de Justicia que le otorgó la custodia de los menores.

La situación se torna aún más complicada debido a la negativa de Gallo Díaz a entregar a los niños, alegando que ellos mismos no desean regresar con su padre a los Estados Unidos. King, por su parte, afirma que no ha tenido contacto directo con sus hijos para confirmar esta versión.

El drama comenzó cuando King regresó a Colombia en junio para pasar las vacaciones de verano con sus hijos, dejándolos al cuidado de su madre. Al intentar recuperarlos al finalizar julio, se encontró con la resistencia de Gallo Díaz, quien, a pesar de la custodia legal otorgada a King, se niega a entregar a los niños.

“Tengo la custodia legal de mis dos hijos y permiso para sacarlos del país. En diciembre pasado, nos mudamos a Estados Unidos para vivir cerca de mi familia. Comencé a trabajar, y los niños empezaron a estudiar. Regresamos a Colombia en junio para que pasaran sus vacaciones de verano con su madre. A finales de julio, al intentar recuperarlos, la

Padre estadounidense lucha por reunirse con sus hijos en medio de una batalla legal en Neiva



Jarod King, ciudadano estadounidense, lleva cinco meses en Neiva buscando justicia para recuperar a sus hijos.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 26/DIC/2023
Hora: 09:12:18
Departamento: HUILA
Municipio: NEIVA

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 410016000586202320504
Departamento: 41 - HUILA
Municipio: 001 - NEIVA
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 00586 - CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES NEIVA
Año: 2023
Consecutivo: 20504

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: DENUNCIA
Delito Referente: 325 - EJERCICIO ARBITRARIO DE LA CUSTODIA DE HIJO MENOR DE EDAD ART. 230A C.P. AD. LEY 890/2004 ART.7
Modo de operación del delito: AGRAVADO
Grado del delito: LEY 906
Ley de Aplicabilidad:

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: JAROD
Segundo Nombre: NATHAN
Primer Apellido: KING
Documento de Identidad - clase: PASAPORTE
N°. Documento: 13520461
Edad: 47
Género: HOMBRE
Fecha de Nacimiento: 28/AGO/1976
Lugar de Nacimiento País: ESTADOS UNIDOS
Estado Civil: SOLTERO/A
Dirección correspondencia: COLOMBIA - HUILA - NEIVA - CALLE 8 46 130 IPANEMA COMUNA 8
Teléfono Móvil: 3167440559
Correo electrónico otros: JAROD.KING@GMAIL.COM
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: SIMON
Segundo Nombre: MIGUEL
Primer Apellido: KING
Segundo Apellido: GALLO
Documento de Identidad - clase: NIJIP
N°. Documento: 1077238302

El padre de los menores, ha interpuesto las respectivas denuncias ante Fiscalía, Icbf, Comisaría de Familia, Procuraduría, pero hasta el momento no ha tenido respuesta favorable.

madre, Sory Mildred Gallo Díaz, quien es profesora de inglés en la Universidad Surcolombiana, se negó a entregarlos, comentó Jarod King, padre de los menores.

King ha emprendido una cruzada legal, presentando denuncias ante diversas instituciones como la Fiscalía, la Defensoría, el Juzgado, la Comisaría de Familia y el ICBF, sin obtener respuestas positivas hasta el momento. Su frustración se acentúa al desconocer el paradero y bienestar de sus hijos, quienes, según él, no están estudiando desde que quedaron bajo la custodia de su madre.

¿Retenidos por dinero?

La complejidad del caso se agrava con las demandas presentadas por Gallo Díaz, quien busca una suma de 6 millones de pesos mensuales para la manutención de los niños en Neiva. King sostiene que estas demandas son ilegales y cuestiona si la motivación detrás de las acciones de su exesposa es simplemente económica.

“No estoy seguro si su único interés es el dinero. No está asegurando los derechos de los niños; no están asistiendo a clases. No tengo contacto con ningún miembro de la familia. La información que tengo se limita a lo que he escuchado de los padres de los amigos de mi hijo, y no dispongo de más detalles”.

King, ingeniero electrónico de profesión, ha sacrificado su empleo y ha gastado sus ahorros durante estos meses en busca de una solución legal que le permita reunirse con sus hijos. Asegura haber respondido por el 100 por ciento de las obligaciones de sus hijos mientras estuvo bajo su cuidado.

La historia

La historia de King y su lucha por recuperar a sus hijos tiene raíces que se remontan a más de 20 años, cuando conoció a la madre de sus hijos en los Estados Unidos. Después de casarse en 2005, la pareja vivió en Neiva desde 2013, iniciando un proceso de divorcio en 2016 que se finalizó legalmente

en 2018 con la firma de la custodia por parte de Gallo Díaz.

King relata que esta no es la primera vez que enfrenta una situación legal con su exesposa, ya que es la tercera demanda presentada en su contra. Sin embargo, la justicia había fallado a favor de King en anteriores ocasiones, ratificando su custodia y el permiso para sacar a los niños del país.

Con lágrimas en los ojos, King expresa su desesperación y anhelo de regresar a Estados Unidos con sus hijos para reconstruir su hogar y permitirles retomar sus estudios. Pide a las autoridades colombianas que intervengan y hagan valer la ley para reunir a su familia y restablecer la vida que ha quedado suspendida durante estos meses de incertidumbre.

La situación de Jarod Nathan King destaca la complejidad y las dificultades que pueden surgir en casos de custodia internacional, poniendo de manifiesto la necesidad de una pronta intervención para garantizar el bienestar de los menores involucrados.



18.982 familias con GAS domiciliario

Inversión histórica de \$83.271 MILLONES

Cuadruplicamos resultados de gobiernos anteriores

Aunque en los gobiernos anteriores al terminar cada cuatrienio se benefició a cerca de 5.000 familias con el servicio de gas domiciliario, los deseos de mejorar la calidad de vida de los huilenses condujo al **ingeniero Luis Enrique Dussán López** y a su equipo de gobierno a presentar en el plan de desarrollo "Huila Crece", una **meta de 13.000 soluciones de gas para igual número de familias**, casi el triple de lo alcanzado en administraciones pasadas durante los cuatro años; pero el compromiso férreo del actual gobierno frente al propósito de impactar positivamente a los habitantes del departamento, especialmente los que habitan la zona rural, lo llevó a **lograr concretar 18.982 conexiones de gas domiciliario**, principalmente en la zona rural, haciendo una inversión histórica de \$83.271 millones, superando substancialmente la meta trazada, consiguiendo el 146% de la misma.

Es importante señalar y destacar, que, con este trascendental logro, no solamente se genera comodidad a las familias beneficiadas, sino que también, se impactan otros aspectos fundamentales como son el de la salud, principalmente en las mujeres; la economía familiar, la seguridad y el medio ambiente.





Los talleres realizados a los estudiantes.

‘Semillas’ de conservación ambiental son sembradas en los niños

■ Con la estrategia de educación ambiental, ‘Monitoritos’, los infantes, aprenden a través de talleres, sobre conservación de especies. Son siete grupos existentes y han llegado a cerca de 170 niños de escuelas urbanas y rurales en el departamento del Huila.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil, sellaron la alianza Pacto Hylea Corredor Andino Amazónico, que tiene como objetivo trabajar de manera conjunta por la protección, conservación y fortalecimiento de este corredor estratégico en el departamento del Huila.

En esta estrategia pedagógica, los menores de edad, son los protagonistas de las Instituciones Educativas de los departamentos de Huila, Cauca, Putumayo, Caquetá.

El proyecto conservacionista

En este sentido, este medio de comunicación, dialogó con Emma Galindo, coordinadora senior de Ecosistemas y Biodiversidad

de Conservación Internacional, quien manifestó: “estamos desarrollando una estrategia de conservación en el corredor Andino-Amazónico, ahí contamos con un componente de biodiversidad de monitoreo participativo, que es a través de las comunidades, donde recolectan información científico de grupos faunísticos y florísticos en los diferentes municipios de esta zona, además se hacen cu-

Emma Galindo, coordinadora senior, manifestó: “allí se escogieron Instituciones Educativas que están en el territorio y a partir de la información recopilada y el ejercicio de biodiversidad, estructuramos un grupo al que denominamos ‘Monitoritos’, que es la estrategia ambiental del territorio”.



Emma Galindo, coordinadora senior de Ecosistemas y Biodiversidad de Conservación Internacional.

rículos pedagógicos ambientales, trabajamos con estos siete grupos de monitoreo, allí se escogieron Instituciones Educativas que están en el territorio y a partir de la información recopilada y el ejercicio de biodiversidad, estructuramos un grupo al que denominamos ‘Monitoritos’, que es la estrategia ambiental del territorio”.

Los grupos están conformados por 20 niños, y han realizado cuatro talleres de distintas temáticas, donde se maneja, desde el conocimiento de biodiversidad, hasta el la conservación de especies.

La idea es que los niños se involucren con el hábitat de su territorio.

Talleres y aprendizaje

Para la coordinadora, es importante que los niños aprendan de manera lúdica, sobre protección de especies. “La idea es que los talleres, sean totalmente didácticos, para que a través de juegos, donde se les enseña a los menores sobre la importancia de cada



Del grupo ‘monitoritos’, hicieron parte 170 niños.

animal en el ecosistema e identificamos especies sensibles que cumplen funciones vitales”.

Para la estrategia de conservación ambiental, no se pueden olvidar los niños, porque son ellos los que viven en los distintos hábitats.

“Es tal la apropiación de los menores de edad, que cuando culminan los cursos, ellos les preguntan a los profesores cuándo volvemos. Por ejemplo hacemos talleres sobre murciélagos, serpientes, grupos de animales que no son tan queridos, pero ellos aprenden de su importancia. Logran identificar los ‘animalitos’, que hay en el territorio”, agregó Ema.

El plan ambiental

Y con la ejecución del proyecto Corredor Andino Amazónico Hylea que se ejecuta en el Huila, se ha logrado el registro de 400 especies de fauna y flora, distribuidos en seis especies de reptiles, 33 de anfibios, 69 de flora y 24 de insectos, así como 234 especies de aves.

Entre las aves se incluye el Cacicue Candela (*Hypopyrrhus pyrohypogaster*) considerada una especie vulnerable (UICN); además de lograr identificar 34 especies de mamíferos. Todo esto con el método de fototrampeo, aplicaciones web y avistamiento.

El proyecto Hylea, una iniciativa que lidera la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, Conservación Internacional Colombia, la Gobernación del Huila, viene promoviendo la conservación de los bosques y páramos, la restauración de ecosistemas y el impulso de las prácticas y usos del suelo para la protección de los bienes y servicios ambientales y la biodiversidad.



Por medio de talleres aprenden los infantes.

El proyecto Corredor Andino Amazónico, se desarrolla en el departamento del Huila en los municipios de Acevedo, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Neiva, Rivera, Suaza y Tello.

Los grupos establecidos

“Vivimos en un mundo en desconexión con la naturaleza y los seres vivos se encuentran en cada ecosistema, son difícil de ver. La mejor forma de hacerlo ha sido a través de este grupo de monitoreo”, así resumió su experiencia Camilo Pascuas y lo que ha significado para él, pertenecer al grupo de monitoreo Comunitario Jaguarundí, uno de los siete

grupos de monitoreo de la biodiversidad del Huila fortalecidos con la estrategia Hylea.

Mientras que para Carolina Puentes del grupo de monitoreo Jaguarundí, “nuestro grupo nace como una iniciativa de educación e investigación participativa que busca promover el conocimiento y la apropiación de la biodiversidad de nuestro territorio”.

Jaguarundí, es uno de los grupos de monitoreo apoyados por este programa, que son integrados por personas apasionadas por los tesoros naturales que albergan en sus territorios. Es así como en Suaza encontramos a Renacer de la Montaña; en Acevedo a Yaguá-eté y Ecosan.

Igualmente se encuentra en Rivera, Jaguarundi; en Algeciras, Hábitat Sostenible y en el municipio de Colombia, Guardianes del Ambicá, exploradores del Páramo de las Oseras.

Los resultados obtenidos

Este plan ambiental, avanza articulado a comunida-

des campesinas, quienes han restaurado cerca de 300.000 hectáreas de bosque, que representan cerca de 200.000 árboles sembrados en estos ecosistemas.

Las comunidades ayudan a consolidar, toda la información de biodiversidad, para ello, han realizado varias expediciones. “Hoy hemos sistematizado en nuestra guía, cerca de 1.100 especies. Es un esfuerzo de fortalecimiento de capacidades de 10 grupos de monitoreo y el trabajo realizado en las Instituciones Educativas”, añadió el director.

Asimismo, la CAM, ha intervenido ocho cuencas hidrográficas abastecedoras, donde se desarrolló una financiación para la recuperación de 700 hectáreas de municipios, que tienen problemas con el abastecimiento de agua para consumo.

Producción agrícola y de la naturaleza

Por su parte, el secretario de Agricultura del Huila, Dilberto Trujillo, dijo: “lo importante de este proyecto, es que logra articular al sector productivo con la protección del Medio Ambiente, vemos el cambio en los agricultores, que están sembrando árboles, ellos se encuentran protegiendo la naturaleza”.

Son cerca de 10 millones dólares, los que se van a invertir en esta iniciativa ambiental. Sin desconocer, la cantidad de instituciones tanto públicas, como de cooperación internacional que participan, no solamente en el diseño, sino en la financiación de las actividades.

Dentro de los proyectos, que ha apoyado esta cartera, se encuentra la compra de predios, la meliponicultura, construcción de hornillas eco-eficientes. “Creo que la inversión del departamento de manera directa, se encuentra cerca a los \$20.000 millones y nos preocupa la conciencia ciudadana, porque la gente no se ve con la actitud de proteger el Medio Ambiente. Este es un compromiso individual”, finalizó el secretario.

En este sentido y con el análisis de registros efectivos del proceso de fototrampeo desarrollado en el Huila, durante el año 2022, por los 22 grupos de monitoreo comunitario, apoyados por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, arrojó la identificación de 82 especies silvestres, de estas, 55 son aves y 27 mamíferos.

Los datos presentados son exclusivos de esta actividad, tras el análisis de 6.312 registros de especies silvestres durante el 2022, representados en 4.253 fotografías y 2.059 videos.

Es decir, en 17 municipios del Huila durante el 2022 se contó con estaciones de muestreo de biodiversidad seleccionados por los campesinos que integran los grupos de monitoreo. Así mismo, la confirmación de la distribución de *Panthera onca* (Jaguar) para la zona andina huilense a través del primer registro filmico obtenido a través de la técnica de ‘fototrampeo’.



Aves captadas en el ‘corredor’.

“Por ejemplo hacemos talleres sobre murciélagos, serpientes, grupos de animales que no son tan queridos, pero ellos aprenden de su importancia. Logran identificar los ‘animalitos’, que hay en el territorio”, agregó Ema.

Panorama

En el Huila hay 9 proyectos de infraestructura en estado crítico

■ Así lo dio a conocer el gobernador saliente del departamento del Huila, Luis Enrique Dussán, durante la rendición de cuentas de su periodo. El mandatario precisó que se ha hecho todo lo posible por dar continuidad a las obras que dejaron sus antecesores.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

El gobernador saliente del Huila, Luis Enrique Dussán, reveló la situación actual de nueve proyectos de infraestructura críticos en la región. Estos proyectos, según Dussán, han enfrentado diversos obstáculos, desde problemas jurídicos hasta limitaciones presupuestarias, lo que ha llevado a algunos contratos a entrar en proceso de liquidación con los contratistas.

En la lista de obras destacadas se encuentran los polémicos “Colegios de la Felicidad”, iniciados durante el mandato del exgobernador Carlos Julio González y envueltos en escándalos a nivel nacional. Dussán expresó su preocupación por la situación actual de estas construcciones y señaló que han sido un dolor de cabeza para la administración, con problemas que van desde retrasos significativos hasta incumplimientos contractuales.

Uno de los proyectos que destacan en la lista es la pavimentación de la vía de acceso al municipio de Oporapa, junto con las obras en Puerto Alegría en el municipio

El gobernador saliente, Luis Enrique Dussán, revela la compleja situación de nueve proyectos de infraestructura en el Huila, enfrentando desde problemas legales hasta restricciones presupuestarias, generando preocupación sobre su ejecución.



El gobernador saliente expuso los desafíos y controversias que rodean a los “Colegios de la Felicidad”, iniciados durante el mandato anterior y ahora en el centro de la atención nacional.

de Garzón, la vía San Marcos-La Victoria en Acevedo y el circuito turístico del sur. Estas obras, según el gobernador saliente, han enfrentado desafíos tanto legales como presupuestarios, lo que ha complicado su ejecución y conclusión.

En una declaración fuerte, Dussán criticó el siste-

ma de contratación administrativa colombiano, argumentando que la burocracia y la tramitología han impedido el progreso en la gestión pública. Según él, durante el año 2020, el gobierno de-

partamental recibió un abrumador total de 780 requerimientos y acciones de tutela, con 284 mil solicitudes a lo largo de los cuatro años de su mandato.

“Hoy la conclusión personal es que el Estado colombiano está para que no funcione”, afirmó Dussán, expresando su frustración ante la complejidad de los procesos administrativos. Señaló que la diversidad de formatos y la repetición de solicitudes han abrumado a la administración, lo que dificulta la respuesta oportuna a las necesidades de la comunidad.

En cuanto a los proyectos recibidos en ejecución, el gobernador proporcionó datos detallados. En el año 2020, se recibieron 80 proyectos en ejecución con un valor de 735.558 millones de pesos, provenientes de los gobiernos anteriores. Aunque 37 de estos proyectos se finalizaron, nueve se consideran críticos, incluyendo los “Colegios de la Felicidad”, donde los contratistas incumplieron y las pólizas tuvieron que aplicarse, generando retrasos en la ejecución.

Dussán resaltó la complejidad de la situación al mencionar la pavimentación de la vía acceso Oporapa, la vía Puerto Alegría en Garzón y la vía San Marcos-La Victoria en Acevedo. Estos proyectos, ya sea por problemas legales o procesos de liquidación, han presentado desafíos significativos que han afectado su progreso.

“Por ejemplo está también la pavimentación acceso Oporapa,



Proyectos como la pavimentación de la vía acceso Oporapa se encuentran en pausa debido a problemas legales y procesos de liquidación, según Luis Enrique Dussán, generando complicaciones para la ejecución de los contratos.

la vía Puerto Alegría en el municipio de Garzón, que se siniestró y entró a un proceso judicial, donde no se ha podido liquidar, y eso impide iniciar el contrato. La vía San Marcos- La Victoria en el municipio de Acevedo.

“Proyectos con dificultades donde están liquidado o en ese proceso, y otros donde hacemos el esfuerzo porque ha sido todo un problema”, puntualizó el mandatario.

Las inversiones

Las inversiones en estos proyectos han alcanzado los 179.339 millones de pesos, con un avance del 24%. El gobernador subrayó que más allá de la inversión financiera, el desgaste de los funcionarios encargados de supervisar y ejecutar estos proyectos ha sido considerable, ocupando una parte significativa de la administración pública.

En total, hay 34 proyectos en ejecución con una inversión de 328 mil millones de pesos, provenientes del Sistema General de Regalías y recursos propios de bienes y servicios. Dussán concluyó su intervención instando a la nueva administración a abordar estos desafíos de manera efectiva, considerando tanto los aspectos legales como los presupuestarios para garantizar el éxito de estos proyectos críticos para el desarrollo del Huila.

En la mira de la Contraloría General de la República

En la actualidad, la Contraloría

Dussán criticó abiertamente la burocracia y la tramitología en la contratación administrativa colombiana, argumentando que obstaculizan el progreso y afectan la capacidad de respuesta del gobierno ante las necesidades comunitarias.



El gobernador saliente criticó el sistema de contratación administrativa colombiano, resaltando la complejidad que impide el progreso en la gestión pública.

General de la República está inmersa en la realización de un total de 145 procesos de responsabilidad fiscal, dirigidos a abordar posibles irregularidades en la gestión de recursos públicos en el Departamento del Huila. La suma acumulada objeto de estas investigaciones asciende a la considerable cifra de \$186.193 millones.

Es relevante resaltar que la Gerencia Departamen-

tal de la CGR en el Huila está liderando 121 de estos procesos de responsabilidad fiscal, en los cuales se involucra una cuantía significativa de \$40.445 millones.

En relación con la responsabilidad fiscal asociada al estancamiento en la construcción de

seis colegios, la Gobernación ha ofrecido una explicación detallada acerca de la caducidad del contrato y las medidas adoptadas para la recuperación de fondos. Se hace hincapié en la implementación de acciones específicas destinadas a concluir las obras, con la creación de un equipo de profesionales encargados de realizar revisiones en campo y determinar el presupuesto necesario. La entidad reitera su compromiso de cumplir con todas las obligaciones relacionadas con el proceso sancionatorio.

Asimismo, se abordaron las presuntas irregularidades en el proyecto de pavimentación de la vía La Victoria - San Marcos, proporcionando detalles adicionales sobre las actuaciones llevadas a cabo. Se destaca la solicitud de información a las Procuradurías delegadas de Regalías y la actualización de precios como medidas específicas adoptadas por la Gobernación para garantizar el cumplimiento del contrato. Se subraya el firme compromiso de la administración para concluir la construcción de la vía intervenida.

En lo que respecta a los dos incumplimientos por parte del contratista y la recuperación de fondos mediante la cláusula penal, la Gobernación ha proporcionado información detallada sobre la pérdida de competencia para liquidar el contrato, motivada por un medio de control de controversia contractual presentado por el contratista. Además, se brindó información sobre las gestiones en curso para intervenir la vía afectada, haciendo énfasis en la imperiosa necesidad de cumplir con el objeto contractual del Contrato Interadministrativo No. 1135 de 2015, firmado entre la Gobernación del Huila y la alcaldía municipal de Acevedo.



A pesar de las inversiones de 179.339 millones de pesos y un avance del 24%, Dussán destaca el desgaste considerable de los funcionarios encargados de supervisar y ejecutar los proyectos de infraestructura en el Huila.

Informe



Las precipitaciones han elevado el nivel de los afluentes.

Superada emergencia por sequía

■ Los municipios de Tello, Aipe, Neiva, Agrado, Nátaga y San Agustín, a quienes los afluentes que surten sus acueductos, se encontraban en niveles bajos, lograron salir de la emergencia, gracias a las lluvias registradas en los últimos días. Ya los camiones 'cisterna', que se encontraban llevándoles el preciado líquido, regresaron a la ciudad.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Basados en información suministrada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, (Ideam), se prevé que continúen las lluvias, por ende los organismos de emergencia, recomiendan tener precauciones a las personas que realizan los 'paseos de olla', ante el posible aumento de los afluentes.

Los camiones cisterna que habían sido enviados

a los municipios de Tello, Aipe, Agrado, Nátaga y San Agustín, ya regresaron a Neiva, debido que la emergencia por escases de agua, ya pasó.

Cauces volvieron a la normalidad

En este sentido, Orlando Garzón, coordinador del Manejo de

Desastres de la Gobernación del Huila, manifestó: "efectivamente estamos en una condición bajo la incidencia del Fenómeno de El niño, pero en los últimos días se han presentado precipitaciones, que gracias a Dios, han sido muy benéficas para algunos municipios del departamento".

"Los entes territoriales en men-

Orlando Garzón, coordinador del Manejo de Desastres de la Gobernación del Huila, manifestó: "efectivamente estamos en una condición bajo la incidencia del Fenómeno de El niño, pero en los últimos días se han presentado precipitaciones, que gracias a Dios, han sido muy benéficas para algunos municipios del departamento".

ción, habían presentado problemas por razonamiento y desabastecimiento de agua potable, pero gracias a estas precipitaciones, han subidos los caudales de los afluentes, que surten los acueductos de estas comunidades", agregó el funcionario.

Garzón, indicó que se encuentran pendientes de los informes del Ideam.

¡Ojo a los paseos!

Ante el aumento de los caudales de ríos y quebradas, el coordinador, dijo que es importante tener en cuenta esta situación, con el fin de evitar los 'paseos de olla', porque se pueden registrar crecientes súbitas.

En la mayoría de los municipios se han presentado precipitaciones, pero a la fecha, no se han reportado calamidades.

El 'paseo de olla' es una tradición dominguera colombiana. Una costumbre familiar y social que asimilamos desde niños y que invita a caminar, nadar, pescar, jugar, bailar, cocinar, comer, sestear. Y, en su debido momento, perderse entre los matorrales de las riberas con una prima o amiga invitada.

La emergencia vivida

En su momento, Orlando Garzón, coordinador del Manejo de Desastres en el Huila, manifestó:



Ya fue sorteada la emergencia hídrica.



Orlando Garzón, coordinador del Manejo de Desastres de la Gobernación del Huila.

“tenemos reportes en Tesalia, donde hubo desabastecimiento, debido a la disminución de los caudales que alimentan el acueducto municipal y se atendió con un carrotanque, se monitorean los afluentes para conocer la falta real de la ausencia del preciado líquido. Al parecer, la tubería de conducción, estaría afectada”.

De igual manera, en el municipio de El Agrado, estuvo sin agua potable, debido a la baja de la quebrada La Yaguilga, donde el Cuerpo de Bomberos, llevaron el líquido al Hospital de la localidad e Instituciones Educativas.

Plan de contingencia

Y frente a la posibilidad de que hallan más incendios en la región por la próxima temporada seca, Isabel Hernández, dijo que se encuentran trabajando junto a las alcaldías y los Concejos Municipales de Gestión del Riesgo en un plan de contingencia, para evitar que se presenten más conflagraciones como los registrados meses atrás.

“Recordemos que estos incendios en el departamento de Huila, se dan por mano del hombre y por eso llamamos la atención, para evitar las igniciones de cobertura vegetal”, añadió la funcionaria.

Ante la ‘ola’ de conflagraciones registradas en la región, desde la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, se creó el Batallón de Desastres. Además, se ha contado con el apoyo de la Fuerza Aérea, quienes han sido piezas claves en la extinción de las conflagraciones registradas.

De igual manera, se han registrado daños significativos en diversos cultivos, incluyendo café, plátano, limón, caña de azúcar, banano, aguacate, cacao y guayaba en los siguientes municipios: Algeciras, Ba-

Ante el aumento de los caudales de ríos y quebradas, el coordinador, dijo que es importante tener en cuenta esta situación, con el fin de evitar los ‘paseos de olla’, porque se pueden registrar crecientes súbitas.



A tener cuidado en los paseos por crecientes súbitas de los ríos.

raya, Campoalegre, Hobo, Íquira, La Argentina, La Plata, Nátaga, Paicol, Pital, Rivera y Tello.

Planes hídricos en el departamento

Por su parte, la Administración Departamental encabezada por el ingeniero Luis Enrique Dussán, ha logrado comprometer un total de \$106 mil millones, lo que representa un cumplimiento del 190% de la meta establecida. “De esta manera, estamos duplicando lo proyectado inicialmente”, indicó Genaro Lozada Mendieta, gerente de Aguas del Huila.

Dentro de las inversiones realizadas, destaca la asignación de \$40 mil millones al sector de acueducto, garantizando así un suministro confiable de agua potable a la población. Además, se han destinado \$62 mil millones al alcantarillado, incluyendo la construcción de modernas Plantas de Tratamiento de Aguas Resi-

duales PTAR, y la implementación de baterías sanitarias. Asimismo, se han invertido \$3.145 millones en Biorgánicos del Sur, una planta de residuos sólidos que garantiza la sostenibilidad ambiental y beneficia a los nueve municipios del sur del Huila.

Es importante resaltar el impacto positivo que estas inversiones han tenido en la comunidad. En particular, se destaca el acueducto del municipio de Elías, una obra que finalmente ha llevado agua potable a esta comunidad después de 50 años de espera.

Otro proyecto destacado es la construcción e instalación de 173 tanques de almacenamiento de agua potable en el municipio de Tello. Esta iniciativa brindará un alivio a igual número de familias que actualmente sufren de problemas de suministro de agua en esa zona del departamento.

Las precipitaciones

Por su parte, el meteorólogo Christian Euscategui, de la Subdirección para el Conocimiento del Riesgo de la UNGRD, señaló: “las lluvias no desaparecen, sino que se debilitan y tienden a ser menos fuertes”.

Así las cosas, de octubre a diciembre, Colombia experimentará perturbaciones atmosféricas que incrementan las lluvias, pero que empezarán a cesar con las sequías características del fenómeno El Niño.

A finales de este mes y principios de enero del 2024, de acuerdo con el meteorólogo, disminuirá la temporada de lluvias y el territorio nacional “será mucho más propenso a incendios forestales, desabastecimientos hídricos y heladas”, indicó.

El agua en el mundo

Ante la escasez de agua en el mundo, la Organización de Naciones Unidas, indica que los problemas que se encuentran a lo largo del ciclo del agua están socavando el progreso en los principales conflictos planetarios: desde la salud

hasta el hambre, desde la igualdad de género a los trabajos, pasando por la educación, la industria, los desastres naturales y la falta de paz.

En 2015, el mundo se comprometió con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 como parte de la Agenda 2030: la promesa de que todos tendrían agua y saneamiento gestionados de forma segura para 2030.

Y 1,4 millones de personas mueren anualmente y 74 millones verán acortada su vida a causa de enfermedades relacionadas con el agua, el saneamiento y una higiene deficientes.

Preciado líquido y saneamiento

Dinamizar la ejecución de proyectos de agua y saneamiento básico en Colombia, en menos de 11 meses de gobierno, es uno de los logros alcanzados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Así lo manifestó la ministra Catalina Velasco, a los aliados y representantes del sector de servicios públicos.

“Tenemos un propósito y es darles a los temas de agua un impulso, sobre todo a los que históricamente habían quedado atrás”, manifestó la ministra, quien precisó que se deben realizar y vigilar los proyectos para que se lleven a cabo en los tiempos y calidades definidas.

Destacó las líneas estratégicas y las acciones para cumplir con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), con la prioridad de llevar a las diferentes regiones del país soluciones de agua potable a través de la gestión comunitaria, el enfoque diferencial y la sostenibilidad del acceso a este servicio.

Según cifras del Ministerio, hay 12 millones de personas en lo rural que tienen inadecuada prestación del servicio de acueducto y alcantarillado. “Cerca de 5,3 millones de personas sin acceso a saneamiento básico, y 3,2 millones de personas sin acceso de agua potable”, completa.



Los municipios de Tello, Aipe, Neiva, Agrado, Nátaga y San Agustín, sufrieron por los bajos niveles de las quebradas.

“La Implementación del Acuerdo de Paz debe ser voluntad de todos”

■ Dorys Ardila Muñoz, miembro del Comité de Monitoreo y Seguimiento a las Recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad, en diálogo con Diario del Huila. Indicó que, pese a la voluntad política del actual gobierno, este deberá priorizar recursos económicos para resarcir a las víctimas.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Armando Londoño

El 28 de junio de 2023, en el teatro Jorge Eliécer Gaitán de Bogotá, se llevó a cabo la trascendental entrega pública del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). Durante este evento, los comisionados destacaron dos aspectos cruciales para la transición hacia la paz.

En primer lugar, subrayaron que la verdad es un bien público que trasciende las fronteras nacionales. En segundo lugar, enfatizaron la importancia de implementar las 67 recomendaciones establecidas en su informe, considerándolas una apuesta fundamental por la transformación de la sociedad colombiana.

A un año de la entrega del Informe Final de la CEV, el panorama político y social del país ha complicado el proceso de implementación de las recomendaciones. A pesar de que estas recomendaciones ocupan un lugar destacado en la agenda política del país, gracias al compromiso político del gobierno desde la entrega del informe, este compromiso ha experimentado matices y ha generado desencuentros.

Dorys Ardila Muñoz, miembro

del Comité de Monitoreo y Seguimiento a las Recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad, dialogó con Diario del Huila sobre el avance de estas recomendaciones y la necesidad de voluntad política del actual Gobierno.

¿Qué es el Comité de Monitoreo y Seguimiento a las Recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad?

El Comité de Monitoreo y Seguimiento es la tercera instancia que forma parte del sistema integral de paz, conocido inicialmente después de la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno Santos y las extintas Farc como Sistema de Verdad, Justicia y Reparación con garantías de no repetición.

Inicialmente integrado por la Jurisdicción Especial para la Paz, La Unidad de Búsqueda de Personas desaparecidas, y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la No Repetición, este último creado mediante el decreto 588 de 2017, tenía como objetivo establecer un relato histórico de las condiciones del conflicto, las violaciones a los Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario, contando los testimonios de 35 mil víctimas.

Sobre la base de este informe, se salió a la luz el año pasado, se generaron 242 recomendaciones y más de 600 acciones para su implementación, involucrando a todo el Estado colombiano, la sociedad civil y algunos actores de la comunidad internacional.

¿Cuál es el balance del proceso durante el 2023?

Durante este primer año, el Comité tuvo la tarea de elaborar dos informes anuales. En el proceso de construir la infraestructura necesaria para el seguimiento y monitoreo, se elaboró un informe temático presentado en julio de este año. Este informe se centró en la tarea desarrollada por el Gobierno, presentando recomendaciones que coincidieron con la Comisión y fueron trasladadas a proyectos de ley.

Es relevante destacar que 47 de las 242 recomendaciones fueron incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo, y algunas leyes, como el Acuerdo de Escazú y el reconocimiento del campesinado como sujetos de derechos, avanzaron. Sin embargo, es esencial no solo formalizar avances jurídicos, sino también manifestar voluntad política y asignar presupuesto público, incorporando estas recomendaciones como política pública en diversos ámbitos gubernamentales.

Dorys Ardila Muñoz, del Comité de Monitoreo y Seguimiento, destaca la complejidad en la implementación de las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad.



Dorys Ardila Muñoz, miembro del Comité de Monitoreo y Seguimiento analiza los desafíos en la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia.

Para el 2024, el reto es incorporar estas recomendaciones en los Planes Departamentales de Desarrollo, además de afrontar el desafío económico que el presidente Gustavo Petro ha señalado en relación con la falta de recursos para resarcir a las víctimas, lo cual es crucial para avanzar hacia una “Paz Total”.

Actualmente, el Gobierno se encuentra en una encrucijada debido a la falta de recursos suficientes para compensar a los millones de víctimas generadas por el conflicto en Colombia. Durante una sesión del Consejo Nacional de Paz, el presidente destacó la necesidad de 300 billones de pesos para llevar a cabo dicho resarcimiento.

Este desafío no solo implica asignar recursos financieros para la ejecución de políticas públicas, sino que también representa una prioridad inmediata para poner fin al conflicto armado en el país. El objetivo principal es lograr que Colombia no esté inmersa en la

guerra y, en segundo lugar, crear condiciones de seguridad que permitan a la población vivir de manera tranquila y en paz.

¿Cómo percibe el Comité la situación actual en Colombia?

Lamentablemente, eso no lo estamos viendo, porque se sigue produciendo reclutamiento de niños, secuestros, asesinatos de líderes, de excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz. Lo que tenemos que propugnar es que se puedan dar unas condiciones de cese al fuego y hostilidades en este país, para que la política pública, en unas condiciones de normalidad y de ausencia del conflicto armado, pueda empezar a trabajar en resarcir derechos y proporcionar garantías y una condición de paz en la que se viva con normalidad.

El Huila ha sido testigo de muchas de estas contravenciones al Acuerdo de Paz. ¿Cuál

es la lectura que hace el Comité para la región?

El llamado desde el Comité de Monitoreo y Seguimiento es que cesen esas hostilidades, a que se respeten las normas, a que paren y cesen los secuestros, la extorsión; es gravísimo porque no podemos seguir en esas circunstancias. Lo decía la representante de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas, Yuliette De Rivero, donde se insta a los grupos armados a que cesen con esas prácticas, que se cumplan los Derechos Humanos y que se cumplan las garantías para la vida y la integridad de las personas.

A la medida que esas acciones mermen se puede entrar en un espacio de diálogo. Nosotros asumimos que el Gobierno en su voluntad política está buscando eso a través de los diálogos que tienen con los diferentes grupos. Somos muy respetuosos y celebramos que se lleven a cabo esos diálogos y que estos se puedan concretar en acuerdos de paz.

A un año de la entrega del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, el panorama político y social ha complicado el proceso, destacan el compromiso político del gobierno y los retos pendientes.



Para el caso del Huila, el Comité de Monitoreo y Seguimiento pide que cesen las hostilidades, a que se respeten las normas, que paren y cesen los secuestros y la extorsión.

Si no hay dinero para la paz, ¿Cuánto podría tardar en implementar las recomendaciones del informe final?

En este contexto, el Gobierno Nacional deberá establecer prioridades, identificando las necesidades más apremiantes y desarrollando políticas públicas de manera estratégica.

Observando las acciones del presidente Gustavo Petro, se evidencia su impulso en el ámbito internacional, particularmente en áreas como la sostenibilidad ambiental, la descarbonización y la promoción de energías limpias, así como el fomento del turismo como herramienta para la cons-

trucción de la paz. Estos enfoques representan nichos donde Colombia tiene el potencial de destacar a nivel global.

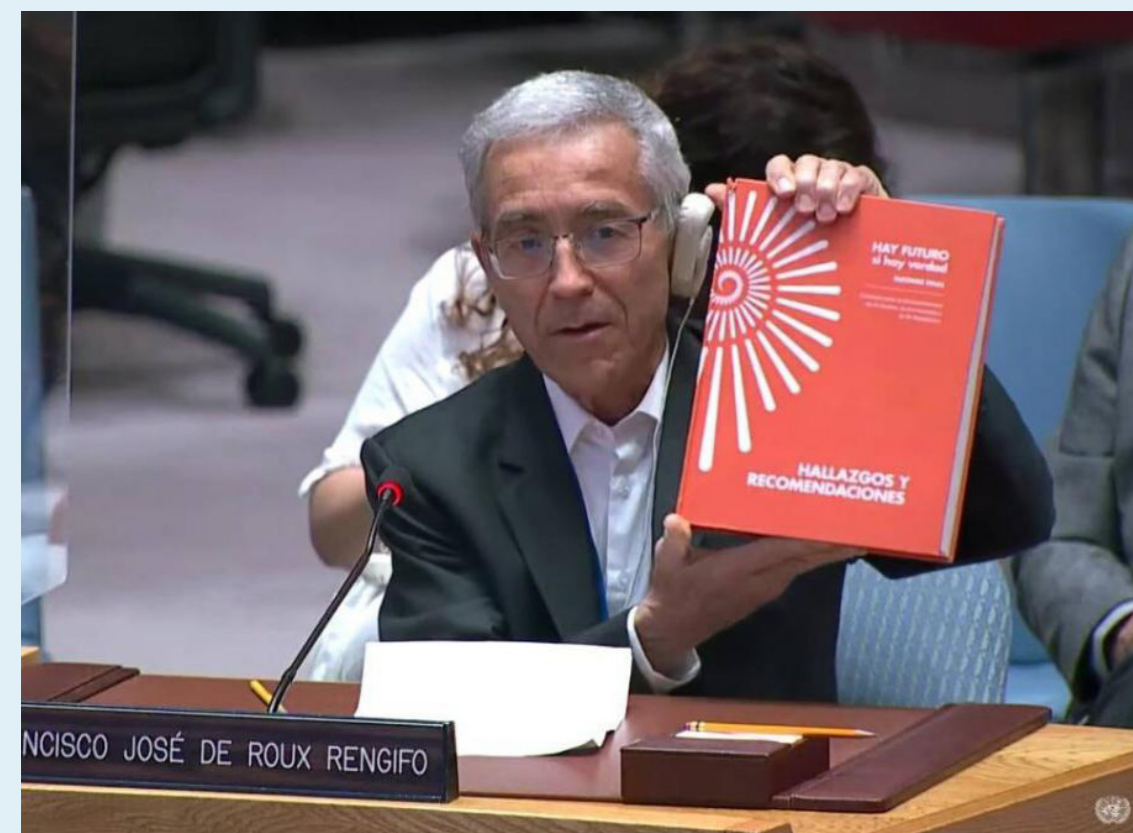
En este sentido, el gobierno debe integrar estos aspectos en su agenda económica, identificando recursos y estrategias para potenciar estos sectores de la economía y asegurando que se reflejen en las áreas del país con mayores necesidades. Para lograrlo, es crucial que el Gobierno establezca un diálogo efectivo con las autoridades a nivel nacional, departamental y local.

Además, es imperativo que el sector privado asuma su responsabilidad en este proceso, buscando mecanismos y alternativas que no solo beneficien sus intereses,

sino que también contribuyan a ofrecer respuestas y soluciones con un enfoque socialmente responsable. De esta manera, se puede avanzar de manera más efectiva hacia la implementación de las recomendaciones, incluso en un contexto de limitación de recursos financieros.

¿Cuál es el estado actual del Acuerdo de Paz firmado en 2016?

Resulta evidente para la nación que, durante la administración anterior encabezada por el Gobierno Duque, se logró un avance insuficiente en la implementación de las recomendaciones del informe final. Durante esos cuatro años, el proceso experimentó un estancamiento significativo. Desde el Comité, mantenemos la expectativa de que el presidente Petro materialice esa expresión de voluntad política, llevando a cabo la ejecución y el cumplimiento de políticas que den respuestas a los compromisos adquiridos en la firma del acuerdo.



La entrega pública en el teatro Jorge Eliécer Gaitán destaca la trascendencia del proceso hacia la paz en Colombia.



El Gobierno Nacional deberá establecer prioridades, identificando las necesidades más apremiantes y desarrollando políticas públicas de manera estratégica.

Investigación



El Concejo de Neiva de la terna final deberá elegir el Personero de la ciudad para el periodo 2024-2028.

Se judicializa elección de personero en Neiva

■ El abogado Daniel Cortés Cortés pretende que le validen siete preguntas. De esta manera quedaría tercer puesto. Señala a la universidad de realizar “afirmaciones falsas” en la prueba.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO

Como era de esperarse el concurso de mérito para elegir personero de Neiva fue judicializado. Este martes se conoció la primera acción de tutela que pretende invalidar siete respuestas que la Fundación Universitaria Área Andina —acompañante y asesora del concurso—, dio por erróneas.

El pasado nueve de diciembre 85 aspirantes presentaron la prueba de conocimiento en Neiva. De estos, 31 lograron seguir en el concurso al obtener los resultados idóneos para seguir clasificados. Uno de los aspirantes, el abogado y docente universitario, Daniel Cortés Cortés, quien además ocupó el puesto 17 no estuvo de acuerdo con la calificación.

Según el criterio de Cortés, hay siete preguntas con sus respectivas respuestas que, incluso, “realizan afirmaciones falsas”. De esta manera, ayer ante el juez Segundo Penal Municipal presentó su escrito de tutela donde desvirtuó las preguntas 32,36, 37, 51, 58, 63 y 67.

Dentro de las observaciones que realizó se destacan: en la pregunta 32, señala: “Fundamenta la respuesta en una directriz aplicable a los paramilitares desmovilizados con la Ley de Justicia y Paz de 2005, pero en el enunciado se mencionada a un ex combatiente de las FARC-EP”. En la pregunta 51, por ejemplo, dice que “El Tribunal Administrativo también es competente en primera instancia cuando el AA es proferido por una autoridad del orden nacional con sede en el “territorio” o cuando no exista Juzgado Administrativo conforme a La Ley 393 de 1997 y la

Aunque Daniel Cortés interpuso una medida provisional, el juez en el auto admisorio de la tutela no concedió esta petición.



Daniel Cortés Cortés, aspirante a la personería que ayer tuteló el proceso.

Ley 1437 de 2011. En todo caso, la palabra “territorio” fue mal utilizada en el enunciado”, y agrega: “Se realizan afirmaciones falsas porque el suscrito analizó clara y ampliamente todos los errores del enunciado y las opciones de respuesta. Los accionados omiten referirse al numeral 14 del artículo

152 de La Ley 1437 de 2011 que le otorga la competencia también al Tribunal Administrativo en primera instancia”.

“No cumple con los estándares mínimos de calidad”

Daniel Cortés Cortés es docente del programa de Derecho de la Universidad Surcolombiana

(Usco). En diálogo con DIARIO DEL HUILA manifestó que pese al escepticismo que ha generado este concurso, decidió participar en el proceso, teniendo en cuenta que ya ha participado con éxito en varios concursos de méritos en la Rama Judicial, Defensoría del Pueblo y Usco.

“Los cargos que he tenido siempre han sido por mérito, precisamente para no depender de políticos. Esta es la tercera Personería que se va a asignar por concurso. Sí tenía un poco de escepticismo, por eso no me había presentado a las convocatorias anteriores, además, consideraba que no tenía antes el perfil idóneo, sin embargo, después de estar en la Defensoría del Pueblo más de tres años y de litigar 10 años, considero que ya tengo aptitudes para ejercer esa dignidad, que al final es un honor ser el representante de la Procuraduría en el municipio de Neiva (la capital del Huila), es el principal garante de derechos humanos en todo la ciudad y sus corregimientos, y pues se requiere un amplio conocimiento profesional en casi 10 áreas del derecho. Entonces, también lo tomé como un reto profesional”, señaló.

Cuando le preguntamos al abogado Cortés si consideraba que esta prueba fue idónea para elegir el personero de Neiva, esto res-

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Petrismo, un mal año



Paloma Valencia

Aunque muchos analistas dicen que este primer tiempo del Presidente Petro no fue tan nefasto como se creía. No somos Venezuela, se consuelan; dicen que lo radical de sus propuestas ha ido matizándose. Sin embargo, creo que el acumulado de malas decisiones, o inacciones de este año, deja preocupantes resultados y, sobretodo, prevé un 2025 mucho más difícil.

La política de seguridad fue reemplazada con el discurso de la "Paz Total", según el cual las ofertas del gobierno serán suficientes para dismantelar las organizaciones criminales, iniciando con ceses al fuego, que en la práctica ha significado el despeje de varios territorios bajo la promesa de desmovilización.

El repliegue de las FFAA dejó que los ilegales tomaran control territorial: hoy tenemos ciudadanos que ya no viven en el Estado de Derecho sino bajo el estado del terrorismo que usurpa el lugar de las autoridades. Tenemos más de 20 mil hombres en armas en varias regiones. En lo corrido del año (a octubre), la trata de personas aumentó un 34% (698 casos), el secuestro total aumentó un 72,3% (286 personas), la extorsión un 13% (8.553 casos), la voladura de oleoductos un 94,7% (37 casos), el hurto a personas un 9% (308.426 hurtos) y el hurto a vehículos un 1,9% (32.679 casos).

A esto hay que sumarle el poderío económico de los ilegales. La nueva política antidrogas -que se basa en hacer poco y promover la legalización- tampoco ha sido exitosa, la cocaína erradicada cayó un 74%. Aunque el Presidente presume que las incautaciones de droga aumentaron 11,6%, falta observar si el aumento es real o, si por el contrario, el aumento de los cultivos y productividad estamos ante

una disminución neta.

La reforma tributaria de Petro también afectó al comercio y los consumidores. A octubre del 2022, la producción de la industria manufacturera cayó un 5,9% y el personal ocupado un -1,9%. El sector minorista decreció un 9,3%. Según Fenalco, para noviembre, el 26% de empresas del sector de comercio reportaron caídas en ventas. Las exportaciones disminuyeron en un 1,5% y las importaciones un 26,2%.

Con el aumento del IVA para el sector turismo, la quiebra de dos aerolíneas y la nula ayuda del gobierno, el tráfico nacional aéreo en lo corrido del año (a agosto) cayó un 11%, en ciudades que dependen del turismo como Santa Marta la caída fue del 24%, en San Andrés del 38%, y en Pereira del 24%.

El Gobierno destruyó el programa de "Mi Casa ya" que ha beneficiado a más de 292 mil hogares. Para septiembre la venta de vivienda VIS caía un 46,8% y la vivienda no VIS un 34,3%. Para el tercer trimestre todo el sector constructor presentó un decrecimiento del 8% del PIB.

Aunque la inflación ha cedido, las normativas del gobierno la tendrán al alza. El impuesto saludable que inició en noviembre incluye pastas, galletas, productos de panadería, cereales, aderezos, helados, mermeladas, mantendrán la inflación de alimentos por encima del 8%. El sector transporte para octubre tiene ya un crecimiento en los precios del 16,54% como resultado del aumento de precios de gasolina. Y los precios de los servicios públicos, que aún están por encima del 8,75%, enfrentarán otro aumento como consecuencia del fenómeno del niño que se pronostica fuerte para los primeros meses del 2024. Con el sobre impuesto de renta, que puso el presidente a las hidroeléctricas, el golpe será más duro para los colombianos en los recibos de energía.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

No paran las masacres

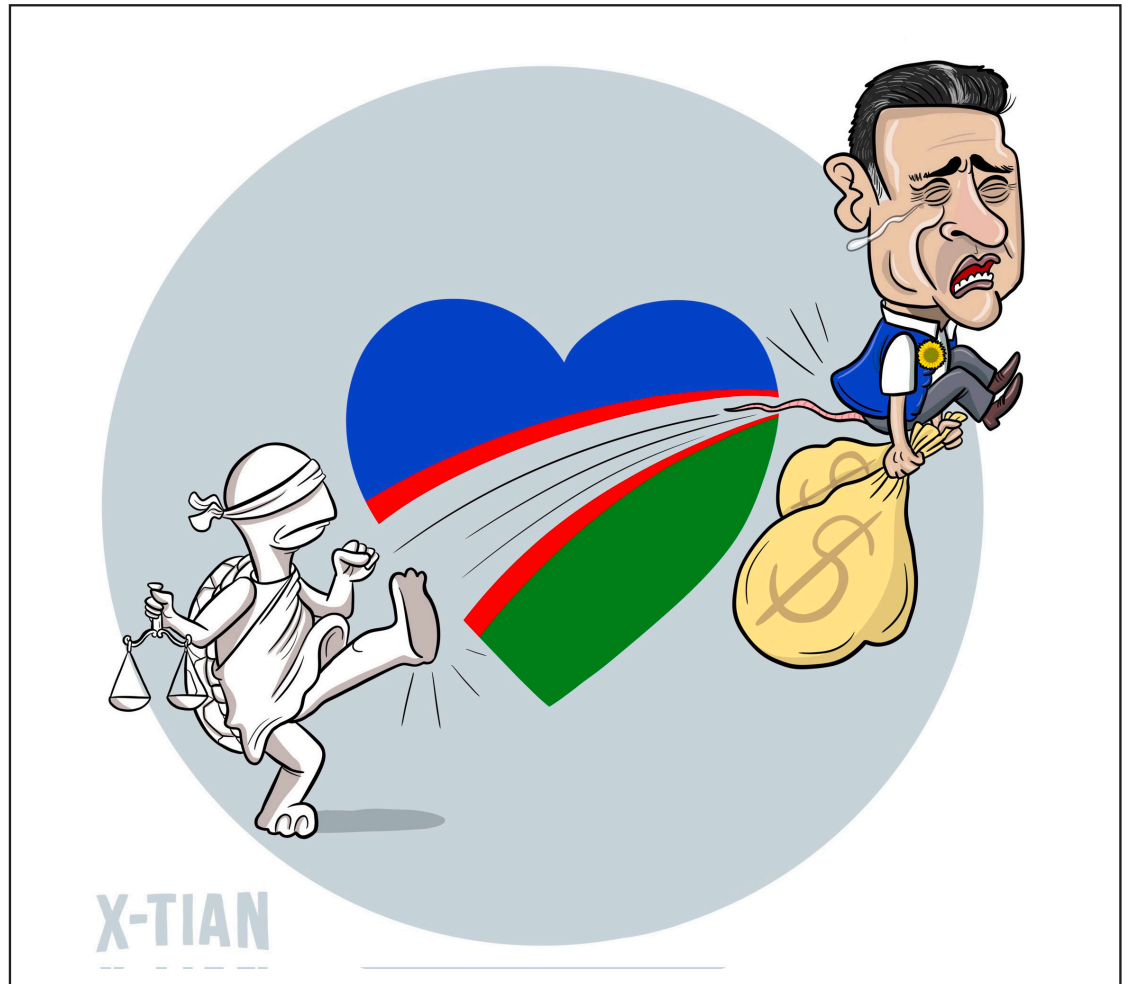
Ni las fiestas navideñas y de fin de año, paran la inclemente violencia en el país. El departamento del Cauca ha sido epicentro de asesinatos y masacres de funcionarios públicos, indígenas y líderes sociales, que tienen muy preocupados a las autoridades gubernamentales, por la incesante irracionalidad que ha sido provocada por las organizaciones criminales, que tienen el control territorial y que ha desplazado la institucionalidad, por la laxitud en las medidas que ha adoptado el gobierno nacional para frenar estos hechos luctuosos que generan un ambiente de zozobra y de terror en esta importante región del país. Mientras el ejecutivo nacional ha sido muy duro con el sector empresarial del país, se encuentra arrodillado ante el crimen. No se vislumbra una salida a este ambiente de terror que está siendo propiciado por estas organizaciones narcoterroristas.

A pesar de los ingentes esfuerzos gubernamentales para lograr la Paz Total en el territorio nacional, continua el escenario de terror propiciado por algunos grupos criminales que no cesan su actuar violento contra la sociedad colombiana. Las regiones donde más se vive esta zozobra, son las que presentan mayores extensiones sembradas de sustancias psicoactivas, que se han convertido en el principal detonante y auspiciador de estas acciones, que van en detrimento del bienestar general de la población. Desde gobiernos anteriores este panorama violento nunca ha cesado. Igual-

mente se siguen recrudeciendo estas masacres donde los afectados son las familias indefensas que desafortunadamente, son víctimas de la guerra sin cuartel que libran los grupos subversivos en el país.

La crítica situación de seguridad que ha vivido el norte del Cauca durante los últimos ocho días que ha dejado entre las víctimas a varios líderes sociales e indígenas y el asesinato del alcalde de Guachené, Elmer Abonía Rodríguez, así como el secuestro del hermano de la alcaldesa de Corinto, William Velasco, han generado un panorama de inestabilidad en el departamento. Para nadie es un secreto que esta región del país es un sitio estratégico para la siembra, llámese marihuana o coca, y que por su ubicación territorial, tiene salida directa al mar, a través de Buenaventura y al resto del centro del país.

Según Indepaz, de las 93 masacres registradas este año, siete han ocurrido en el Cauca, por lo que tienen en ascuas a las autoridades y organizaciones civiles, porque no han podido tomar medidas eficaces para contrarrestar la ola de violencia que afecta a los ciudadanos. La periodicidad de estos incidentes sugiere una tendencia alarmante que compromete la paz y la seguridad de la región. Igualmente, esta situación se está presentando en otros departamentos. El hallazgo de los cadáveres de tres hombres en una finca de Mosquera, Cundinamarca, tiene preocupados a los habitantes de este sector aledaño a Bogotá.



Los pies de barro del Estado



Carlos Yepes A.

En el Huila el 13,3% de sus habitantes son considerados pobres multidimensionalmente por el Dane, significa que son personas no solamente pobres en términos monetarios, sino también privadas de condiciones que se consideran vitales como sa-

lud, educación, empleo, vivienda, servicios públicos, entre otras. La medición de la entidad estadística fue revelada en mayo de este año, corresponde al año 2022 y señala que el Huila supera la media del porcentaje de pobreza multidimensional de Colombia que se ubicó en 12,9%.

Esto sin embargo no demuestra que el Huila haya superado las cifras que Eduardo Pararroyo pre-

sentó hace ya una década, donde desnudó el verdadero drama de la pobreza en el Huila al revelar que "el 50% de la población del departamento no poseía condiciones de vida dignas, el 80% de la población vivía en estratos 1 y 2; y el 79 % pertenecía a los niveles 1 y 2 más bajos de la clasificación del SIS-BEN"; si bien los indicadores de cobertura han mejorado, éstos no solucionan el problema de pobre-

za estructural y hacen es parte de políticas asistencialistas que fiscalmente no son fáciles de sostener en el largo plazo y por el contrario lo que hacen es perpetuar la pobreza.

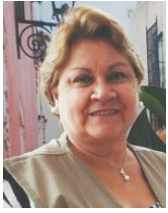
Esta es la realidad del Huila, la que nos lleva entonces a indagar acerca de la pobreza en nuestro territorio. Nos refrenda el hecho de como muchos de nuestros municipios han contribuido a mantener estos indicadores siendo

irresponsables fiscal y administrativamente, con elevados grados de ineficiencia y gobernados sólo bajo el imperio de intereses personales y partidistas.

Esta constante irresponsabilidad es la que ha hecho de la pobreza lo que es hoy y pareciera que el Estado en Colombia se desmoronara desde abajo, desde el orden Municipal, son como los pies de barro del mismo Estado.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Deshojando Margaritas Reflexiones de fin de año



**Margarita
Suárez
Trujillo**

Un escrito en FB del periodista Jhon Freddy Figueroa, creador y director de la empresa Noticias 24-7, me hizo pensar sobre lo importante que resulta hacer reflexiones de lo ocurrido en 2023, para cerrar el año dando gracias a Dios por todo lo sucedido, entendiendo que la voluntad divina es perfecta y siempre hay una razón para que ocurran los hechos.

Dice el texto del comunicador lo siguiente: "Este ha sido un año difícil para mí por temas de salud, pero ahí estamos...Sirvió para darme cuenta de cómo algunos supuestos "amigos" trataron de sacar provecho de la situación... Pero bueno, nunca es tarde para ser más selectivo; eso sí doy gracias a Dios por esta segunda oportunidad de vida". Espero que en 2024 la salud de nuestro amigo Jhon Freddy no le dé más lora y permanezca sano. Son muchas las cosas grandes o pequeñas que debemos agradecer a Dios, sobre todo cuando han dejado una sonrisa en nuestro corazón. Reconozcamos nuestro propio esfuerzo y crecimiento personal,

es sano admirarnos, es un gesto que nos llena de positivismo. Debemos celebrar nuestros éxitos por pequeños que parezcan. En mi caso me siento plena de haber publicado mi primer libro "El Punto C del Éxito", que produce y comercializa Amazon, el cual ha sido bien recibido por los lectores. Este año seguramente resultó para muchos un tiempo de aprendizaje, entendiendo que las lecciones más valiosas se encuentran en los desafíos. Reflexionemos sobre las personas importantes en nuestras vidas, en especial la familia, ellos siempre están ahí en las buenas y en las malas. Agradecemos por su existencia y su salud. También es hora de verificar si cumplimos las metas fijadas al comienzo del año y, si es necesario, replantearlas para cumplirlas en 2024, analizando por qué no las alcanzamos en 2023. Para ello seguramente será necesario despedirnos de lo tóxico, como por ejemplo malas costumbres, malas amistades, pereza, etc. Desechando lo negativo, será más fácil enfocar propósitos. También analicemos nuestro desarrollo integral. No todo puede ser sólo trabajo, o sólo descanso o sólo diversión. El equilibrio nos permite obtener felicidad. Conclusión: tenemos que cuidar tanto de nosotros mismos como de nuestras responsabilidades. ¡Feliz año para todos!

Lo que nos espera en el 2024



**Alfredo
Vargas
Ortiz**

Docente Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas USCO
Doctor en Derecho Universidad Nacional de Colombia

El 2024 nos depara tiempos de esperanza en un país mejor, si los diálogos con el ELN y las disidencias de las FARC prosperan o avanzan significativamente, las señales de cambio se sentirán, pues al acuerdo con las FARC E.P, con el gobierno de Juan Manuel Santos, fue muy significativo para mejorar las condiciones de paz en Colombia, las causas del retroceso, actual, ya están suficientemente documentadas y soy un convencido que todos los esfuerzos que hagamos como sociedad en su conjunto para el logro de la paz, son bienvenidos pues está claro que Colombia en paz, es un país que está con las condiciones dadas para la prosperidad y el desarrollo humano integral.

Otro paso que se tiene que dar en el 2024, tiene que ver con el tema de la seguridad ciudadana y la convivencia, de lejos uno de nuestros principales problemas, la inseguridad es sinceramente preocupante y ello está directamente relacionado con la incapacidad de los gobiernos locales y departamentales de contener los índices de delincuencia que son una relación directa con el desempleo, la pobreza, la corrupción y la falta de una planeación de la seguridad que se base en la evi-

dencia y sobre todo en la inversión de los recursos de seguridad y defensa en lo que se tiene que invertir.

En materia de seguridad debemos tener la mano abierta para darle oportunidades a nuestros jóvenes, pero el puño bien cerrado para quienes quieren burlarse de la ley, y quebrantar el orden y la seguridad. No se puede entregar malos mensajes permitiendo que los delincuentes salgan a la calle sin ningún temor de ser perseguidos y judicializados con penas ejemplarizantes y con el reproche social que ello implica, pero igualmente se debe tener de manera permanente la mente abierta y la mano extendida para que muchos que no tienen oportunidades las reciban de la mano del Estado y de la empresa privada para que tengan salidas dignas a sus problemas.

Dentro de la seguridad ciudadana juega un papel muy importante la recuperación del espacio público, el control de ruidos y sonidos producidos por los vecinos, el cuidado de los parques, la iluminación de nuestras calles, los controles permanentes del tránsito vehicular y de motos que viven conduciendo en exceso, sin las medidas de seguridad y promoviendo en muchos casos la delincuencia con los raponeos y atracos. Que bien le haría a la ciudad que la Policía Metropolitana volviera a tener el convenio con el municipio para que recibiéramos beneficios en dos sentidos, el primero la seguridad y el segundo, en el orden en el tránsito.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Sky Rompiendo

De la mano de estrellas como J Balvin o Feid, este antioqueño ha buscado crear un sonido que, sin alejarse de las bases del reguetón, lleve al género más allá de América Latina. Para entender el fenómeno del reguetón es necesario analizar el trabajo de una generación de artistas paisas que decidieron apostarle a llegar lejos en la música. Así lo plantea Alejandro Ramírez Suárez, también conocido como Sky Rompiendo, uno de los integrantes de ese grupo de arquitectos de la globalización del género.

Comentarios en redes

Exmanager confesó que mató al rapero Canserbero

Alexa Tamayo Cardozo

Tenaz, hoy en día cuando suceden este tipo de situaciones, ya ni la verdad se sabe.

Paoo Gómez

Por lo menos ya se sabe, lo q tantos se imaginaban. Él no se tiró...no se quitó la vida.

Xiomí Ortiz

Por fin se hizo justicia.

El conflicto de interés de la Contraloría



**Luis Alonso
Colmenares
Rodríguez**

@LColmenaresR

De acuerdo con todo lo que he aprendido con mis profesores, y en las diferentes conferencias en las que he participado, ya sea en como parte del auditorio o como conferencista, tengo entendido que un "conflicto de interés", en el contexto de la constitución política de Colombia y las normas de contratación estatal, se refiere a situaciones en las que los servidores públicos o contratistas enfrentan una confrontación entre su deber público y sus intereses privados, lo que podría afectar el interés general.

Estas situaciones deben ser identificadas y declaradas para ser gestionadas de forma preventiva, evitando que se favorezcan intereses ajenos al bien común.

En Colombia, el conflicto de interés está definido en el artículo 44 del Código General Disciplinario, en el sentido de que "Todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión (...). Cuando el interés general, propio de la función pública, entre en conflicto con un interés particular y directo del servidor público deberá declararse impedido". Además, en la Ley 2013 de 2019 para dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social.

Expongo lo anterior porque fue escogida la Universidad Nacional para desarrollar las etapas de prueba y criterios de selección del concurso convocado por el Congreso de la República para elegir contralor General de la República para lo que resta del periodo 2022-2026.

Y por eso me animé a inscribirme. Consideré que si la Universidad Nacional asumía tal responsabilidad eso me representaba una garantía y me daba confianza. Otra cosa es

lo que resulte con la lista que llegue al Congreso porque ahí el proceso tiene que ser político, y depende de la medición de fuerzas que apoyen al candidato que resulte elegido.

Pero todo fue falsa ilusión, porque la Universidad Nacional ha manifestado la decisión institucional de retirarse del acompañamiento al proceso porque tiene contratos en ejecución con la Contraloría y entonces se puede configurar un conflicto de interés que afecta la fluidez del proceso con evidente riesgo reputacional para la universidad y para el Congreso; razón por la cual prefiere salvaguardar la institucionalidad del país y coadyuvar a que la elección de contralor resulte en aplicación de los principios de precaución, transparencia, publicidad y selección objetiva. Absurdo! Porque precisamente quien puede garantizar tales principios es la Universidad Nacional y estoy seguro que todos los que nos inscribimos confiamos que es así.

Se conocen muchos casos de otras universidades que, en el desarrollo de procesos de la misma naturaleza, han dejado más dudas que certezas y han terminado eligiendo o nombrando a la persona menos idónea por el manejo opaco que le han dado.

La Universidad Nacional invoca la figura del conflicto de interés para suscribir un contrato con el Congreso de la República porque tiene contratos con la Contraloría. ¿Y eso qué tiene que ver? En este caso el conflicto de interés debe ser con el Congreso y no con la Contraloría.

Más bien debió declararse impedida para contratar con la Contraloría por ser sujeto de control fiscal de ella; pero no con el Congreso porque no tiene ninguna relación que se lo impida.

El conflicto de interés que invoca la Universidad Nacional se asemeja a los escrúpulos de las parejas infieles que no se desnudan con las luces encendidas para hacer el amor con los amantes...

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



La repentina aparición de una de las casetas destinadas para artesanos en la Carrera Quinta y que hoy en día está en la vía que de Neiva conduce al corregimiento de Vegalarga. ¿Qué habrá pasado?

Actualidad

■ La Alcaldía de la capital del Atlántico presentó la obra durante un evento que contó la presencia de los padres de la cantante.

Shakira ya tiene una estatua en Barranquilla

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La imponente estatua de bronce con la imagen de la artista internacional Shakira fue inaugurada en Barranquilla, su ciudad natal, en presencia de sus padres, William Mebarak y Nidia Ripoll.

La obra se encuentra en el emblemático Malecón del Río y fue develada la mañana del martes 26 de diciembre, convirtiéndose en un nuevo hito cultural para la región. La representación artística, creada por el escultor Yino Márquez, mide 6.40 metros de altura y pesa seis toneladas.

El alcalde de la ciudad, Jaime Pumarejo, destacó a través de un video publicado en redes sociales, la importancia de la cantante colombiana como fuente de inspiración para las mujeres y niñas del Caribe: “Un corazón que compone, unas caderas que no mienten, un talento inigualable, una voz que mueve masas y unos pies que marchan por el bien de la niñez y la humanidad. Que sigas siendo inspiración para las mujeres y niñas del Caribe, Shakira”.

El acto de revelación de la estatua coincidió con el cumpleaños número 74 de Nidia Ripoll, lo que le añadió un significado emocional al evento. Además de ser un tributo a la carrera de la cantante, la estatua se erige ahora como un emblema de orgullo y unidad para el pueblo barranquillero.

Los padres de Shakira asistie-

La placa de la estatua de la barranquillera expresa: “Un 2 de febrero de 1977 nace de Barranquilla para el mundo. Un corazón que compone, unas caderas que no mienten, un talento inigualable, una voz que mueve masas y unos pies descalzos que marchan por el bien de la niñez y la humanidad”



Shakira fue homenajeada con una estatua ubicada en el Malecón de Barranquilla.

ron visiblemente emocionados y agradecidos por este reconocimiento al legado y la influencia de su hija, que ha llevado el nombre de Barranquilla a un escenario global. La inauguración refleja

el impacto perdurable que la cantante de “Las caderas no mienten” ha tenido en la cultura local y cómo su éxito ha reafirmado la identidad cultural de la ciudad.

“Me siento conmovida y profundamente agradecida por este honor que me hacen las manos de este artista y su equipo, talento extraordinario de mi tierra. Gracias alcalde y gracias mi Barranquilla linda. ¡Te mereces todo! ¡Los quiero tanto!”, expresó la barranquillera al enterarse del homenaje realizado por un artista local.

La estatua de bronce creada por el escultor Yino Márquez fue impulsada por la Alcaldía de la Ciudad y la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares (EDA) para resaltar no solo el impacto cultural de la ganadora de premios internacionales sino su labor con la Fundación Pies Descalzos.

“Yo estoy tratando de conseguir movimiento, sensualidad y musicalidad. Eso es lo que quiero plasmar en la obra, ese es mi objetivo y espero lograrlo”, expresó Márquez cuando se anunció el proceso de creación de la estatua en honor a la madre de Milan y Sasha.

El tributo ubicado en el Malecón del Río promoverá actividades recreativas y deportivas, además, de eventos atractivos para fomentar el turismo en la capital del Atlántico, lugar en donde nació y creció la ganadora en 15 ocasiones del premio Latin Grammy.



Barranquilla honra a la artista colombiana Shakira con monumental estatua de bronce.

Detalles de la escultura de Shakira en Barranquilla

La preparación de la obra por Yino Márquez, afiliado a la casa de cultura de La Paz, implicó desafíos técnicos evidentes en la captura del dinamismo característico de la artista, como lo confirmó el escultor: “Ese movimiento, lograr esas caderas, doblar esos hierros, no es fácil”.

Además, el artista tuvo que necesitar un grupo de 30 trabajadores para realizar la escultura en broce en cinco meses. Primero fue moldeada con arcilla para después hacer un molde de silicona y al final una fibra de vidrio que fue vaciada en bronce según reveló el escultor en una entrevista para Red+.

La vestimenta de la estatua de la barranquillera que escogió el escultor es un homenaje a las olas y el río: “El vestido transformándose en unas olas, están hechas de aluminio para darle más fortaleza a la simbología que quiero manifestar. Es el río y el mar, porque Shakira es río y mar, igual que Barranquilla”, agregó Márquez al medio.

Así reaccionó Shakira a la estatua inaugurada a su honor

La cantante barranquillera escribió un sentido mensaje a través de sus redes sociales junto a imágenes de la estatua a su honor: “Me siento honrada y conmovida por este increíble reconocimiento que me hacen en mi Barranquilla, la ciudad donde nací y donde crecí junto a mis sueños”.

Asimismo, la intérprete de Monotonía se mostró emocionada debido a que consideró la estatua como un regalo perfecto para el cumpleaños de su madre Nidia Ripoll: “Mi mamá está tan emocionada como yo por este reconocimiento que recibe justo el día de su cumpleaños y se convierte en el mejor regalo. Ella representa el maravilloso corazón de los barranquilleros, que con alegría reciben este monumento a orillas del río Magdalena”.

“Cada día los llevo en mi corazón, porque cada barranquillero y barranquillera son mis hermanos y hermanas y la inspiración de mi vida desde mi infancia. Gracias alcalde, gracias Colombia y gracias familia barranquillera por darme tanto, y por ser para siempre mi hogar y mi refugio”, agregó la artista colombiana.

Por, último agradeció a artista que hizo esta gran obra a su honor: “Gracias al escultor Yino Márquez y a los estudiantes de la escuela distrital de artes por esta muestra del enorme talento artístico de la gente de mi tierra”.



William Mebarack y Nidia Ripoll, padres de Shakira, asistieron a la inauguración de la estatua en honor a su hija.

Alzhéimer: ¿qué es lo primero que siente una persona con esta enfermedad?

■ La edad, antecedentes familiares, el sexo y traumatismos craneales son factores de riesgo para el desarrollo de esta enfermedad.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La demencia es reconocida como la pérdida de la función cerebral que se presenta con ciertas enfermedades. El mal de Alzheimer es la forma más común de demencia y afecta la memoria, el pensamiento y el comportamiento, según Medline Plus, sitio web de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos.

Las causas que ocasionan la enfermedad de Alzheimer no están claras. Por ahora, las investigaciones muestran que ciertos cambios en el cerebro están asociados a este padecimiento, pero falta más análisis al respecto.

Lo que sí es claro, según los expertos, es que una persona es más propensa a enfrentar esta situación si es mayor, aunque el desarrollo de esta enfermedad no es parte del envejecimiento normal; tiene un pariente consanguíneo cercano, como un hermano, hermana o padre con alzhéimer y si tiene ciertos genes ligados a esta enfermedad.

Información del instituto Mayo Clinic indica que los medicamentos pueden mejorar temporalmente los síntomas o retardar su progresión; ayudar a prolongar al máximo las funciones y a que las personas puedan desenvolverse de forma independiente por un tiempo.

Sin embargo, no hay ningún tratamiento que cure la enfermedad de Alzheimer o que altere la evolución de este padecimiento en el cerebro. “En las etapas avanzadas de la enfermedad, las complicaciones derivadas de la pérdida grave de la función cerebral (como la deshidratación, la malnutrición o la infección) provocan la muerte”, precisa la mencionada institución.

Pérdida de memoria, el primer signo

Son diversas las señales que advierten que la enfermedad está en proceso y una de las primeras y más comunes, especialmente en las etapas tempranas, es la pérdida de memoria.

Olvidar información recién aprendida es una de las primas advertencias del padecimiento. También pasa que las personas no recuerdan fechas o eventos importantes, piden la misma información repetidamente, dependen de sistemas de ayuda para la memoria (tales como notitas o dispositivos electrónicos) o se apoyan en familiares para hacer las cosas que antes hacían solos, precisa la Alzheimer's Association.

A medida que la enfermedad de Alzheimer avanza hacia las últimas etapas, los cambios en el cerebro comienzan a afectar las funciones físicas, como tragar, mantener el equilibrio y el control del intestino y de la vejiga.



El alzhéimer es el tipo de demencia más común.

Al principio, una persona con la enfermedad puede ser consciente de que tiene dificultades para recordar las cosas y organizar los pensamientos. No obstante, con el paso del tiempo no será tan consciente y es más probable que familiares y amigos noten cómo empeoran los síntomas.

Más señales

- Dificultad para planificar o resolver problemas. Con el avance de la enfermedad, algunas personas experimentan cambios en su habilidad de desarrollar y seguir un plan o trabajar con números. Pueden tener dificultad en seguir una receta conocida o manejar las cuentas mensuales o incon-

venientes para concentrarse y les puede costar más tiempo hacer cosas que antes.

- **Dificultad para desempeñar tareas habituales.** A las personas que padecen de enfermedad de Alzheimer con frecuencia se les hace difícil completar tareas cotidianas. A veces pueden tener dificultad en llegar a un lugar conocido, administrar un presupuesto en el trabajo o recordar las reglas de un juego muy conocido.

- **Desorientación de tiempo o lugar.** A las personas con este padecimiento se les olvidan las fechas y el paso del tiempo. Pueden tener dificultad en comprender algo si no está en proceso en ese instante. Es posible que se les olvide a veces dónde están y cómo llegaron allí.

- **Dificultad para comprender imágenes visuales.** Para algunas personas, tener problemas de la vista es una señal del alzhéimer. Pueden tener dificultad en leer, juzgar distancias y determinar color o contraste, lo cual puede causar problemas para conducir un vehículo, por ejemplo.

- **Problemas con el uso de palabras en el habla o lo escrito.** Quienes tienen el mal de Alzheimer pueden presentar problemas en seguir o participar en una conversación. Es posible, también, que paren en medio de conversar sin saber cómo seguir o que repitan mucho lo que dicen.

- **Colocación de objetos fuera de lugar.** Suelen colocar cosas en sitios diferentes e incluso hay oportunidades en las que es po-

sible que acusen a los demás de robarles. Esto puede ocurrir más frecuentemente con el paso del tiempo.

- **Disminución o falta del buen juicio.** Las personas que padecen de alzhéimer pueden experimentar cambios en el juicio o en tomar decisiones. Por ejemplo, es posible que regalen grandes cantidades de dinero a las personas que venden productos y servicios por teléfono.

- **Pérdida de iniciativa en el trabajo o en actividades sociales.** Una persona con la enfermedad de Alzheimer puede empezar a perder la iniciativa para ejercer pasatiempos, actividades sociales, proyectos en el trabajo o deportes.

- **Cambios en el humor o la personalidad.** El humor y la personalidad de estos pacientes pueden cambiar. Es posible que se sientan confundidas, deprimidas, temerosas o ansiosas. Se pueden enojar fácilmente en casa, en el trabajo, con amigos o en lugares donde están fuera de su ambiente.

Complicaciones

Mayo Clinic indica que la pérdida de la memoria y del lenguaje, el deterioro del juicio y otros cambios cognitivos causados por la enfermedad de Alzheimer pueden complicar el tratamiento de otras enfermedades. Una persona con este padecimiento es posible que no pueda hacer lo siguiente:

- Expresar que siente dolor
- Informar síntomas de otra enfermedad
- Seguir un plan de tratamiento indicado
- Informar efectos secundarios de los medicamentos



La enfermedad de Alzheimer comienza a manifestarse con la pérdida de memoria.

VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ

Amplia, 2-Pisos, 5-Habitaciones, Patio. Todos servicios
INF: 313 851 1813

VENDO O ARRIENDO CASA CONJ. CERRADO SAN DIEGO B/ GRANJAS (Neiva)

3-HABITACIONES. GARAJE CUBIERTO
INF. 301 562 6741

VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)

3-HABITACIONES SALA COMEDOR PATIO TODO-SERVICIOS NEGOCIABLE

INF. 320 377 3549

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATÉGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones
Trato directo con la dueña.

Contacto: 312 592 1170

VENDO CASA OBRA GRIS

2 - HABITACIONES. SALA COMEDOR, PATIO Y TERRAZA B/GALINDO Todo-servicios. Lista para vivienda NEGOCIABLE
Inf. 321 991 6464 - 316 454 9030

VENDO CASA EN CAMPOALEGRE

Calle 15 Nro. 13B-12 B/ Los Molinos GARAJE PARA DOS CARROS, SALA COMEDOR, CUATRO ALCOBAS, A/A, JARDÍN INTERIOR, PATIO DE ROPA, ALTILLO, CON COLUMNAS PARA CONSTRUIR SEGUNDO PISO.
INF: 315 626 3621 - 312 594 9748

VENDO O ARRIENDO CASA

B/SANTA LUCIA (Neiva) AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE
INF. 301 431 3358

APARTAMENTOS

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA
INF. 322 226 1000

VENDO APTO. EN BOGOTA B/ BELLA SUIZA CERCA A UNICENTRO

2-HABITACIONES, AUTOMATIZADO, BAÑO, PARQUEADERO MUY BONITO. PISO 4 DIRECTAMENTE:
310 260 7452

ARRIENDO APARTAMENTO B/JARDIN

PRIMER PISO. ESQUINERO GRANDE 3-ALCOBAS PATIO \$750.000
INF: 315 250 0578

ARRIENDO APARTAMENTO

CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 NO. 8-42
Informes: 318 365 7827 - 316 618 8966

VENDO APARTAMENTO EDIF. PUERTO MADERO AV. LA TOMA CLL- 11 3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO \$395.000.000 NEGOCIABLE
300 207 3193

LOCALES

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería Italiana. 102m2. Sobre AV. Buganvilles Calle 20 No. 29-39
Inf: 313 252 0491

VENTAS VARIAS

ALEVINOS

DORADAS - SÁBALOS - TILAPIA ROJA TILAPIA NEGRA - TRUCHAS - BOCACHICOS BAGRE RAYADO
Informes: 315 792 2374

LOTES

VENDO LOTE DE 1000M2 ADECUADO PARA RESTAURANTE

SOBRE VIA FRENTE A BOSQUES DE CANTABRIA SERVICIOS PUBLICOS
INF. 317 212 5049

SE VENDE LOTE EN RIVERA

ÁREA 1500 MTRS. CUADRADOS NEGOCIABLE:
320 856 1891

FINCAS

VENDO HERMOSA FINCA

MESA DE ELIAS 3 HECTAREAS PLANAS CUENTA CON EXCELENTE CASA CON SERVICIOS PUBLICOS Y MUY BUENAS VIAS DE ACCESO
INF. 321 463 0337

VENDO FINCA CAMPESTRE

EN RIVERA HUILA. 7.000 MTS CUENTA CON CASA CAMPESTRE, PISCINAS, JACUZZI, SAUNA Y HERMOSAS AREAS SOCIALES
INF: 323 231 1292 - 317 376 1530

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491

EMPLEOS

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTAR AL: 320 541 8520

AUXILIAR DE ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE ABUELITOS Y NIÑOS OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTO: 314 432 0711

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,
INFORMES
Al correo electrónico admon. electrojrc@gmail.com

ESOTERISMO

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO
Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

LECTURA DEL TABACO Y LA BARAJA ESPAÑOLA

Domine, atraiga y ligue su pareja. Riegos, limpiezas y ligas.
Citas: 315 444 7040
Neiva Huila
GARANTÍA TOTAL

NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA

EDICTO EMPLAZATORIO

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE VICENTE JIMENEZ ROJAS, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 12.110.786 expedida en Neiva - Huila, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en la ciudad de NEIVA - HUILA, el día VEINTINUEVE (29) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2.019), que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, VEINTIDOS (22) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), siendo las ocho de la mañana 8:00 A.M) EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA, REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello).

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4-42 Teléfono: 8352908 Email: notaria2.pitalito@supernotariado.go.co notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 454 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ALIRIO BETANCOURT MOSQUERA, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número

12.228.089 de Pitalito Huila, fallecido (a) el 14 de noviembre de 2023 en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 236, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3, del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023); siendo las 8:00 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila Hay firma y sello

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario

NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4-42 Teléfono: 8352908 Email: notaria2.pitalito@supernotariado.go.co notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 455 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante TEODOMIRO GOMEZ TORO, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 1.658.931, fallecido (a) el 02 de JULIO de 2023 en la ciudad de Garzón, siendo la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 237, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3, del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación

en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023); siendo las 8:00 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila Hay firma y sello

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARIA UNICA DEL CIRCUITO DE SAN AGUSTIN LA SUSCRITTA NOTARIA UNICA DEL CIRCUITO DE SAN AGUSTIN HUILA EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sucesión simple e intestada de la causante señora ALBA YINETH IBARRA LASSO, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía numero 36.290.127 expedida en Pitalito. Quien falleció el día nueve (09) de julio de dos mil veintitrés (2023), en la ciudad de Neiva, Huila, pero el asiento principal de sus negocios fue el Municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NUMERO TREINTA Y SIETE (37), de fecha veintiún (21) de Diciembre de dos mil veintitrés (2.023), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3º del Decreto 902 de 1.988, y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintidós (22) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 am).

LA NOTARIA UNICA, ENCARGADA, GLORIA ENEIDA OBANDO MORALES Notaria Única del Circuito de San Agustín - Huila, Encargada Hay Firma

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Puede que, por su clima, y por el hecho de habitar en un continente separado y alejado del resto, que las especies de este país sean tan peculiares y diferentes a las que conocemos.

Australia es rica en fauna y flora, quizá por su clima, pero estas especies animales.

Los increíbles animales de Australia

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Algunas de las especies más exóticas están entre los animales de Australia. Hoy queremos recordar algunas de ellas, pues pensamos que son únicos en su especie y que el país tiene una variedad impresionante. ¿Quieres conocerlas?

Algunas de las especies animales de Australia

Canguro

Ningún animal que represente a Australia mejor que este para encabezar la lista. El canguro – foto que abre este artículo – es un marsupial único que solo vive en esta región y que se caracteriza por llevar durante meses a sus crías en una bolsa, así como por su impresionante forma y velocidad de desplazarse.

Durante años, la carne de can-

guro ha sido muy valorada y apreciada, pero llevar a estos animales a la muerte para consumir su carne ha hecho que casi se extinguieran. Por eso, el país tomó medidas para protegerlos y preservar la especie.

Wombat

Este animal también pertenece a la familia de los marsupiales, aunque su apariencia es la de un oso pequeño. Mide un metro aproximadamente y puede llegar a pesar unos 35 kilos. Para algunos puede proyectar una imagen entrañable.

Esta apariencia puede ir de la mano con su carácter noble, tranquilo y tímido, así que es difícil verlo de día, pues se esconde en sus madrigueras. Es vegetariano y guarda similitudes con el castor en lo que se refiere a sus garras y sus dientes.

Koala

A pesar de su tierna apariencia, los investigadores afirman que tienen un carácter muy arisco y agresivo, así que no es recomendable acercarse a ellos, especialmente si no se sabe cómo. Además, les molesta mucho que los despierten, lo cual puede pasar fácilmente, ya que pasan 22 horas durmiendo.

Demonio de Tasmania

Este animalito fue conocido por muchos gracias a unos dibujos animados de Warner Bros, en los que una caricatura representaba a este simpático animal. La personalidad del dibujo animado no era casualidad, pues reflejaba muy bien la que tiene el auténtico animal.

No son sociables, sino más bien agresivos, y devoran todo a su paso. Su cabeza es ancha y su pelo muy áspero. Se trata de

una especie protegida, así que se puede ver fácilmente en zonas de Tasmania en su hábitat natural.

Bilby

Dicen que algunos personajes de Pokémon se inspiraron en este animal de orejas puntiagudas y ojos pequeños. Tienen la apariencia de un híbrido entre conejo y cobaya, con el vientre siempre blanco sin importar de qué color es su pelo.

Su vida es nocturna, así que, si quieres verlos, tendrás que acercarte al parque Natural de François Peron y esperar a que la oscuridad se adentre.

Ornitorrinco

Este animal es de los más divertidos de ver. Dicen las malas lenguas que la naturaleza jugó con él mientras lo creaba, y es que este animal tiene cada parte de su cuerpo parecida a las de otros.

Por ejemplo, su pico y patas son de pato, su cuerpo de ardilla y su cola de castor.

No son agresivos y, si te acercas a ellos despacio, se quedarán donde están para que puedas verlos de cerca. Aunque hay algunos en su hábitat natural, serán difíciles de ver. Sin embargo, si vas a la Reserva Natural de Tidbinbilla, el Parque Nacional de Otway o de Cradle Mountain-Lake St Clair podrás ver algunos ejemplares sin mucha dificultad.

Equidna australiano

Se trata de un erizo muy particular y que solo existe en Australia. Es un mamífero especial, ya que su manera de reproducirse es poniendo huevos, como sucede también en el caso de los ornitorrincos. No son tan fáciles de ver, pero los podrás encontrar en Isla Canguro, por ejemplo.